

7,24%
RENTABILIDAD PLAN 2024
hasta el 28 de noviembre

MAGNITUDES
ÚLTIMOS 10 AÑOS
PLAN vs. IPC

34,83%
rentabilidad del Plan
acumulada últimos 10 años

20,50%
IPC acumulado
últimos 10 años

PLAN DE PENSIONES

DEFENDER EL PLAN, DEFENDER DERECHOS

Un buen plan de pensiones refuerza la protección social de las trabajadoras y trabajadores, asegura ingresos complementarios en la jubilación y mejora las condiciones laborales de toda la plantilla.

Por ello, desde CCOO destinamos recursos, a través de la Comisión de Control en la que participamos, para velar por el cumplimiento de la normativa, del reglamento de nuestro plan y del objetivo de rentabilidad de las inversiones.



IMAGES DESIGNED BY STORYSET IN FREEPK

APORTACIONES QUE PUEDES REALIZAR

Aportaciones extraordinarias

- Cómo realizarlas: Presencialmente en la oficina o enviando solicitud a: 0901previsioempresarial@bancsabadell.com
- Documento: Disponible en INSabadell → Apps → Mis beneficios → Beneficios Corporativos → Plan de Pensiones

Aportaciones periódicas

- Cómo realizarlas: Enviando solicitud por correo electrónico a 0901previsioempresarial@bancsabadell.com

IMPORTES LÍMITE

- **Límite máximo anual: 1.500 €**

- **Ampliable hasta 10.000 €** con contribuciones empresariales o propias siguiendo esta tabla:

Contribución Empresarial (€)	Aportación máxima persona trabajadora (€)
500,01 € - 1.500 €	1.250 € + 0,25 × (Contribución - 500 €)
> 1.500 € o ingresos > 60.000 €	Igual a la contribución empresarial

VENTAJAS DEL PLAN

- **Ventajas fiscales:** Las aportaciones reducen la base imponible del IRPF, con posibles ahorros fiscales y bonificaciones del 40% en rescates de aportaciones anteriores a 2007.
- **Gastos reducidos** respecto a otros planes de pensiones.
- **Rentabilidad** a largo plazo, superando el IPC en un 1,5%.
- **Diversificación** de cartera y gran patrimonio.
- Gobernado por la **Comisión de Control**.

¿Tienes alguna duda más? Escríbenos a ccoogbs@bancsabadell.com